

Cambios sociodemográficos intercensales 1993-2005 en el Norte del Cauca y Sur del Valle y la Ley Páez¹

Socio-demographic changes in north of Cauca and south of Valle between 1993 and 2005 censuses and the Páez Law

Resumen

Este documento sobre la región Norte del Cauca y Sur del Valle tiene el propósito de hacer una caracterización sociodemográfica de la misma a través de la variable étnico-racial, mediante los censos de 1993 y 2005, como las fuentes básicas de referencia estadística. Se hace también uso de otras fuentes estadísticas de estudios específicos que se han realizado en la subregión del Norte del Cauca, al igual que un estudio etnográfico, relacionado con la Ley Páez (Urrea y Hurtado, 1997; Escobar, 2003; Alonso y Lotero, 2006; Mora y Durán, 2006; Bermúdez et al., 2007). El orden de este documento es el siguiente: una introducción en la cual se realiza una aproximación sociodemográfica y socioeconómica espacial de la región, donde se enfatiza en el amplio peso demográfico negro e indígena presente en ella. Se continúa con el análisis de las principales tendencias sociodemográficas en el período intercensal 1993-2005 para los municipios de la región y se agrupan los 27 municipios en tres fases de la transición demográfica. La última parte aborda el contexto socioeconómico del área metropolitana de Cali frente a Popayán y la Ley Páez, para determinar las interacciones con las transformaciones sociodemográficas observadas en los municipios del Sur del Valle y Norte del Cauca.

Palabras clave: Norte del Cauca y Sur del Valle, cambios sociodemográficos, Ley Páez.

.....

1. El autor agradece a Andrés Ramiro Azuero, estudiante de la Maestría en Administración de la Universidad del Valle, por su colaboración en una versión resumida de este artículo.

Fernando Urrea Giraldo

furreagiraldo@yahoo.com
Calle 13 No. 100-00. Edificio
387. Ciudad Universitaria
Meléndez. Cali-Colombia.

Magíster en Ciencia Política,
Universidad de los Andes. Sociólogo,
Universidad Nacional. Profesor Titular
Departamento de Ciencias Sociales,
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas,
Universidad del Valle. Líder del Grupo de
Investigación Estudios étnico-raciales y
del trabajo en sus diferentes componentes
sociales, Universidad del Valle,
Cali - Colombia.

Artículo Tipo 1: de investigación
Según Clasificación Colciencias

Fecha de recepción:
enero 26 2010

Fecha de corrección:
mayo 3 2010

Fecha de aprobación:
mayo 12 2010

Socio-demographic changes in north of Cauca and south of Valle between 1993 and 2005 censuses and the Páez Law

Cambios sociodemográficos intercensales 1993-2005 en el Norte del Cauca y Sur del Valle y la Ley Páez

Abstract

This paper refers to the socio-demographic analysis of the region northern of Cauca and southern of Valle del Cauca (Colombia), via the ethnic-racial variable, using the censuses of 1993 and 2005 as the basic sources of statistical reference. Other statistical sources included are specific studies that have been made in the sub-region of the north of Cauca, plus an ethnographic study related to the Páez Law (Urrea y Hurtado, 1997; Escobar, 2003; Alonso y Lotero, 2006; Bermúdez et al., 2007; DANE regional accounts between 1990-2005). The document begins with an introduction in which a social demographic and economic approach to the region takes place, emphasizing the largest demographic weight of black and indigenous peoples that live there. The paper continues with an analysis of the main socio-demographic tendencies in the inter-census period 1993-2005 for the 27 municipalities of the region, grouping them in three phases of demographic transition. The final part approaches to the socioeconomic context of the metropolitan area of Cali versus to Popayán and the Páez Law, to determine the interactions with the socio-demographic transformations observed in the municipalities of south of Valle del Cauca and north of Cauca.

Keywords: North of Cauca, south of Valle del Cauca, socio-demographic changes, Páez Law.

Cambios sociodemográficos intercensales 1993-2005 en el Norte del Cauca y Sur del Valle y la Ley Páez

1. Una primera aproximación sociodemográfica y socioeconómica espacial de la región

Anivel espacial la región Norte Cauca - Sur Valle está conformada por 27 municipios, los cuales pueden ordenarse a partir de las siguientes dimensiones sociológicas y geográficas. En primer lugar, el peso demográfico de un determinado grupo étnico-racial (ya sean negros, indígenas o por el contrario, sin pertenencia étnica-racial); en segundo lugar, las características socio-geográficas que tiene que ver con el predominio de zona plana del valle geográfico o de montaña o ambas, y llanura húmeda Pacífica; en tercer lugar, el predominio de cultivos agroindustriales (caña de azúcar) u otros tipos de cultivos (comerciales o de producción campesina) y ganadería o minería de aluvión y veta y la explotación forestal y cultivos de bosque húmedo tropical. Con base en estos criterios se tienen siete subregiones: 1) Buenaventura; 2) Palmira, Florida y Pradera; 3) Candelaria, Puerto Tejada, Caloto, Guachené, Padilla, Villarrica, y Miranda; 4) Santander de Quilichao; 5) Jamundí, Suárez y Buenos Aires; 6) Corinto, Caldon, Jambaló, Toribío, Páez, Inzá, Silvia y Totoró; 7) Morales, Piendamó, Cajibío y El Tambo.

Los 27 municipios que conforman la región entre el Sur del Valle y el Norte del Cauca presentan una clara población mayoritaria negra e indígena. A su vez, los Departamentos Valle y Cauca, están entre los de mayor concentración absoluta de grupos étnico-raciales del país: en poblaciones negra el Valle y en indígena el Cauca. Se trata

entonces de una región con un peso significativo en términos demográficos de poblaciones negras o afrocolombianas e indígenas, donde han sido siempre mayoría, según el tipo de municipio, de zona plana o montañosa según el largo proceso de configuración de la misma, que viene desde el período colonial hasta finales del siglo XIX, a través de la estructura social de grandes haciendas cuyos propietarios articulaban ganado, agricultura, comercio y minería (Colmenares, 1979). A lo largo del siglo XX se conforma la región, bajo diferentes patrones de desarrollo, con cambios significativos que se amplían hasta los primeros años del XXI, pero ya en una dinámica estrechamente relacionada con los polos urbanos de Cali y Popayán, y las actividades socioeconómicas, sobre todo agroindustriales e industriales, que entre las dos capitales departamentales se han desarrollado de acuerdo con las tendencias del desarrollo económico del país y la especialización regional impuesta.

Los datos del censo de 1993 arrojan el 8,1% de la población del Cauca como negra y el 14,8% indígena. Según el censo de 2005 se pasa al 21,5% y 21,8% respectivamente². El incremento en siete puntos porcentuales de la población indígena en sólo 12 años se puede explicar mejor por problemas de subregistro en el censo de 1993. No obstante, paradójicamente en el Cauca se logró un mejor registro de afrocolombianos que en el Valle en 1993. Como ya ha sido analizado (Barbary y Urrea, 2004), para el censo de 1993 la población negra presentó serios inconvenientes en su captación en casi todo el país. Ahora bien, al considerar las serias limitaciones del registro indígena en el censo de 1993 se observa que aún así lo que capta ya es relevante: la cuarta parte de la población nortecaucana (25,3%) se reconocía indígena. Por otra parte, un 7,3% se reconoció perteneciente a una comunidad negra; es decir, la tercera parte (el 32,6%) de la población en los³ 19 municipios nortecaucanos que constituyen la región se reconoció perteneciente a un grupo

.....

- 2. Todos los datos demográficos de referencia de este artículo corresponden a explotación de los censos de 1993 y 2005 para 26 municipios (DANE, 1996, para el censo de 1993; y DANE, 2008, para el censo de 2005).
- 3. Para 1993 aún no existían como Municipios Villarrica y Guachené. Aunque se mencionan 27 municipios, los datos disponibles corresponden a 26, puesto que Guachené aparece como municipio después del censo 2005.

étnico-racial negro o indígena. En el Valle el censo de 1993 arroja pobres resultados, sobre todo para los afrocolombianos. Sin embargo, alcanzó a captar un 0,3% de población indígena en el total departamental y un 0,4% en el Sur del Valle. Similar al Cauca aquí se produce una duplicación en 12 años de los efectivos. Para los indígenas podrían ser más creíbles los resultados entre los dos censos, puesto que históricamente no es un departamento con una población indígena significativa, por lo que puede suponerse que el incremento poblacional se explica por fuertes inmigraciones indígenas desde el Cauca y otros departamentos del país captados en el censo de 2005. Si se toma una sola región, Sur Valle y Norte Cauca, para el censo de 1993 las cifras son 3,2% de afrocolombianos y 11,1% de indígenas en los 26 municipios, pero se conoce que el censo de 1993 presentó un considerable fracaso en la captación de la población afrocolombiana, especialmente para el Departamento del Valle.

De acuerdo con la información del censo del 2005, en el Departamento del Cauca (41 municipios), el 21,8% de la población se autoreconoció afrocolombiana y el 21,5% indígena, lo cual significa que en este departamento el 43,3% se autoreconoció, ya sea como indígena o como negra, mientras el 56,7% se clasificó sin pertenencia étnico-racial. Pero en los municipios del Norte del Cauca, la población que se autoreconoció como afrocolombiana alcanzó el 29,6% y la indígena el 34,1%; es decir, el 63,7% de toda la población en los 20 ó 21 municipios nortecaucanos (si se separa Guachené de Caloto) es negra o indígena.

En el Departamento del Valle del Cauca (42 municipios) el 27,0% de la población se autoreconoció como afrocolombiana y el 0,5% como indígena en el censo 2005; es decir, que el 72,5% no se autoreconoció bajo ningún criterio étnico-racial. Por el contrario, en los municipios del Sur del Valle, la población afrocolombiana es el 49,0% y la indígena el 0,9% del total de la población de los seis municipios; es decir, se trata de una subregión vallecaucana con predominio de gente negra y con una población indígena muy reducida. Para el conjunto de los 27 municipios que constituyen la región estudiada, los porcentajes son los siguientes: el 41,0% de su población se reconoció como afrocolombiana y el 14,5% como indígena, es decir, el 55,6% de la población total de los 27 municipios es negra o indígena según el criterio de autoreconocimiento.

2. Tendencias sociodemográficas municipales en el período intercensal 1993-2005

En este apartado se propone una clasificación de los municipios de la región en tres fases de la transición demográfica, construidas de acuerdo con los patrones de comportamiento de los indicadores observados en los 27 municipios en tres grupos así:

1. *Municipios con un patrón de transición demográfica avanzado.* Se trata de 11 municipios organizados de acuerdo al patrón de mayor a menor cambio demográfico: Palmira, Candelaria, Jamundí, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Florida, Padilla, Pradera, Piendamó, Caloto (sin Guachené) y Villarrica. En general, son municipios que presentaron descensos significativos en las tasas de dependencia juvenil, con excepción del Municipio de Guachené, por lo que estaría más en el segundo grupo de municipios (transición intermedia). De los 11 municipios, tres de ellos, Palmira, Candelaria y Jamundí, tienen en el 2005 las menores tasas de dependencia juvenil, por lo que configuran el grupo con un patrón más moderno. Por otro lado, tienen para el 2005 un tamaño promedio del hogar no mayor a cuatro personas, con la excepción de Villarrica; mientras que en el censo de 1993, no pasaban de cinco personas promedio del hogar, con excepción de Caloto. Igualmente, son municipios que además se caracterizan por una razón de hijos menores de cinco años, por mujeres en edad fértil (15-49 años) en fuerte descenso entre 1993 y 2005, y a la vez con la razón más baja para el 2005, tanto en cabecera como en resto entre los 27 municipios. Palmira se destaca, por ser el municipio con la menor tasa de dependencia juvenil, razón de hijos*mujeres en edad fértil y tasa de dependencia total más reducida. De los 10 municipios restantes, Candelaria presenta un considerable descenso en sus tasas de dependencia (especialmente la juvenil) y razón de hijos*mujeres en edad fértil, le siguen Jamundí, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Florida. Un segundo grupo de municipios lo constituyen Padilla, Pradera, Piendamó, Caloto y Villarrica, cuyas tasas de razón hijos*mujer varían entre 0,40 y 0,43.
2. *Municipios intermedios entre una transición demográfica avanzada y un mayor rezago.* Corresponde a los siguientes ocho municipios: Buenos Aires, Corinto, Miranda, El

Tambo, Buenaventura, Suárez, Morales y Cajibío. En ellos la transición demográfica está acercándose a los 11 anteriores pero aún registran una base piramidal (población menor de cinco años) con un tamaño importante, lo cual se refleja en tasas de dependencia juvenil que son más altas que las anteriores, y tamaños promedios del hogar mayores a cuatro personas para el censo 2005. Por otro lado, de los ocho, Buenos Aires, Corinto, Suárez y Morales para el censo de 1993, tenían promedios de personas por hogar por encima de cinco miembros; en cambio, en los del primer grupo sólo Caloto. Estos municipios tienen una mayor razón de hijos*mujeres en edad fértil. Estas tasas superan las del Departamento del Cauca. Por la extensa base piramidal Buenaventura podría encontrarse en el tercer grupo (el más rezagado en su transición demográfica), al punto que no presenta grandes cambios de estructuras de población en su base piramidal en el período intercensal 1993-2005. Sin embargo, su tasa de dependencia juvenil y la razón de hijos*mujeres en edad fértil lo ubican más en un municipio de transición demográfica intermedia.

3. *Municipios con el mayor rezago en la transición demográfica.* Se trata de municipios mayoritariamente indígenas (Nasa y Guambiano y de otros pueblos) del Norte del Cauca: Silvia, Totoró, Jambaló, Toribío, Caldon, Inzá y Páez. Los siete poseen hacia el 2005 todavía una base piramidal importante (menores de 15 años o una muy alargada de menores de cinco años) que les significa altas tasas de dependencia juvenil, sobre todo en la zona resto, donde están las áreas de resguardo. Algunos de estos municipios presentan tamaños promedio de hogar por encima de 4,5 en el 2005. Las razones de hijos*mujeres en edad fértil son las más altas entre los 27 municipios, con excepción de Silvia. Este último municipio venía desde el censo de 1993 con una baja razón de hijos*mujeres en edad fértil, muy similar a las del grupo anterior; sin embargo, otros indicadores como la tasa de dependencia juvenil y la total, y el tamaño promedio del hogar ameritan que este municipio se ubique en este grupo. En ellos el índice de masculinidad es siempre sistemáticamente superior a 1,0, lo cual revela que son espacios expulsivos de mujeres indígenas hacia los centros urbanos. Estos siete municipios tienen los tamaños promedio del hogar más altos de los 27 municipios observados (con excepción de Guachené, dado que no existía en el 2005), todos por encima de

4,2 miembros y cuatro de ellos por encima de 4,6 para el censo 2005. En 1993 tenían tamaños promedio del hogar considerablemente altos, entre 5,0 y 6,3 personas por hogar, lo cual indica que se produjeron importantes cambios en el período censal 1993-2005: a) un proceso de constitución de nuevos hogares gracias a la ampliación de las áreas de resguardo indígena mediante recuperación y compra; b) un proceso de disminución de las tasas de fecundidad, lo cual se observa indirectamente en los descensos de la razón de hijos*mujeres en edad fértil entre 1993 y 2005, para total, cabecera y resto, que en algunos de estos municipios fueron significativos, a pesar de que todavía siguen altas; y c) no puede desconocerse la dinámica de migración hacia otros municipios y centros urbanos, especialmente de las mujeres Nasa. Sin embargo, todavía los tamaños promedio del hogar son altos en términos comparativos con el resto de municipios de la región.

3. Una mirada al contexto socioeconómico de la región: el área metropolitana de Cali versus Popayán y la Ley Páez

En este punto se intenta analizar el potencial efecto de dos fenómenos, la conformación del área metropolitana de Cali hacia el sur versus la influencia de la Ciudad de Popayán y el proceso agroindustrial y sobre todo industrial que trajo la Ley Páez a partir de 1997 en los municipios del Norte del Cauca. Por supuesto, el proceso de conformación del área metropolitana hacia el Sur de Cali viene desde la década del 80 en el siglo pasado (Urrea y Hurtado, 1997), pero con la Ley Páez este fenómeno se ha consolidado.

Hacia mediados de la década del noventa, en el siglo XX ya se presentaba una extensión del área metropolitana de Cali hacia el sur, donde se incluía el Municipio de Puerto Tejada con nexos importantes construidos en las décadas del 80 y 90 con Santander de Quilichao y Caloto. El área metropolitana de Cali había así desbordado los municipios del Sur del Valle, si bien, dicho fenómeno se había dado sin las características de conurbación que ha operado en otras áreas metropolitanas del país como es el caso del Valle de Aburrá, los municipios de la Sabana de Bogotá, y los del área metropolitana de Barranquilla. Para Medina (2008), los resultados del censo 2005 con base en el formulario ampliado muestran en las cuatro áreas metropolitanas (Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cali) una mayor movilidad entendida

como intercambios diarios entre los municipios del área y el centro urbano principal por factores de trabajo y estudio para las áreas de Bogotá y Medellín, en tercer lugar la de Barranquilla y finalmente la de Cali. Según la autora el factor de la conurbación determina la intensidad de esas interacciones. Al observar los municipios que constituyen el AM en Cali se tiene que comparada con las otras tres AM la conurbación para esta autora ha sido mucho más baja en el caso de Cali. No obstante, según Urrea y Hurtado (1997), para los años noventa los flujos entre el Norte del Cauca, el Sur del Valle y la Ciudad de Cali por trabajo y estudio permitían proponer la hipótesis de “ciudades dormitorio” (casos de Puerto Tejada, Candelaria, Jamundí y Yumbo), las cuales constituyen sociológicamente una condición fundamental de metropolización.

De otra parte, Santander de Quilichao, Villarrica y Caloto en el Norte del Cauca y Florida en el Sur del Valle a lo largo de la década del noventa y la primera década del siglo XXI han aumentado significativamente sus flujos pendulares de población diaria respecto a la Ciudad de Cali. Para los tres primeros el efecto de las inversiones industriales de empresas maquiladoras muy seguramente ha jugado un papel determinante, aunque antes en Caloto la articulación con Cali era considerable a través de la instalación de la Planta Papelera de Papelcol y también los flujos de pasajeros desde Santander de Quilichao hacia Cali y desde ésta hacia el primero eran importantes (Urrea y Hurtado, 1997). En cuanto a Florida y Candelaria la expansión del cultivo de caña para la producción de etanol con la instalación de las plantas de su generación en varios de los ingenios del área, ha tenido un impacto en los flujos de movilidad diaria con Cali y entre Florida y otros municipios como Candelaria y Puerto Tejada.

Sin embargo, el desarrollo y profundización del AM de Cali que cubre municipios del Sur del Valle y Norte del Cauca, a pesar de no existir un espacio conurbado como en el Valle de Aburrá o entre Bogotá y municipios contiguos, no puede minimizar el efecto de atracción de la Ciudad de Popayán. Los datos revelan tasas de crecimiento poblacional mayores para Popayán que para Cali, lo cual indica que la influencia de la capital del Cauca sobre los municipios del norte de este departamento es también importante. Aunque no puede considerarse la existencia todavía de un AM para el caso de Popayán, de todas maneras es una ciudad intermedia capital de departamento, que no sólo es el centro de la burocracia departamental, por donde pasan todos los procesos administrativos públicos de los municipios del Norte del Cauca, sino también un epicentro que

se ha beneficiado con la Ley Páez y por ello un polo industrial que incorpora mano de obra, además del efecto sobre las otras actividades económicas.

4. El impacto de la Ley Páez en la región

A partir de 1997 se registra la producción de las primeras empresas industriales instaladas en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda y Puerto Tejada, pero desde 1995 había comenzado la conformación de sociedades registradas en la Cámara de Comercio del Cauca, con un fuerte pico en 1996 (Alonso y Lotero, 2006).

Llama la atención que dos parques industriales, el de Santander de Quilichao y Caloto, concentren un volumen de empresas considerable: 36 y 15 respectivamente, para un total de 2.430 trabajadores, una masa importante de empleados en dos parques industriales en 108 empresas. Pero fuera de los parques industriales también hay empresas con un peso significativo. Ahora bien, ¿cuál es la composición por género, grupos de edad, raza y nivel educativo de los trabajadores y qué tipo de empleos han generado las empresas de Ley Páez en los municipios del Norte del Cauca? y ¿cuál es el tipo de inserción laboral de la población local, especialmente afrocolombiana, en esas empresas?

De acuerdo al estudio del CENFI-ICESI (Mora y Durán, 2006), el 54% de la población total de la muestra de hogares en los municipios de Ley Páez son mujeres y el 46% hombres. La información por sexo de la PET (población en edad de trabajo, 12 años y más), responde a un 58% femenina y 42% masculina. Por otro lado, el perfil educativo de la población en edad de trabajar revela una sobreconcentración en secundaria incompleta (27,5%) y completa (26,0%), es decir, el 53,5% se ubica en este nivel educativo. El segundo grupo responde a primaria incompleta (19,0%) y primaria completa (10,5%), en total un 29,5%. Por el contrario, los niveles de educación técnica, tecnológica incompleta y completa, profesional incompleta y completa y posgrado, sumados llegan solamente al 17,0%. Entre profesional incompleto, completo y posgrado alcanza apenas el 7,0%. Además en la zona rural de los municipios de Villarrica y Puerto Tejada hay una importante participación de población con nivel educativo de media completa para los dos sexos. No hay registros según sexo y raza de la población trabajadora en las empresas de Ley Páez, pero los estudios de corte etnográfico (Bermúdez et al., 2007) indican que por lo menos

Cuadro 1. Empresas con beneficios de la Ley Páez por municipio (a diciembre de 2005)

Municipio	Empresas en parques industriales		Empresas fuera de los parques		Total empresas		Total empleados	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Santander de Quilichao	21	29,2%	38	56,7%	59	42,4%	1710	35,1%
Caloto	37	51,4%	12	17,9%	49	35,3%	1831	37,6%
Villarica	6	8,3%	4	6,0%	10	7,2%	599	12,3%
Miranda	5	6,9%	3	4,5%	8	5,8%	390	8,0%
Puerto Tejada	3	4,2%	10	14,9%	13	9,4%	343	7,0%
TOTAL	72	100%	67	100%	139	100%	4873	100%

Fuente: Alonso y Lotero (2006, p. 21).

a nivel de trabajo no calificado y semicalificado hay una sobre participación afrocolombiana femenina, principalmente en las plantas más cercanas al modelo maquilador, en actividades de empaque, envase de productos y en general, en procesos productivos rutinarios. Sin embargo, existe una jerarquía social según el nivel de calificación en la cual está presente procedencia (municipio de residencia o de origen), presencia mayoritaria de un color de piel y diferenciación por género de acuerdo al tipo de actividades en el proceso productivo. Los empleos de alta dirección y a nivel profesional e incluso en el campo de técnicos y tecnólogos, se concentran para el personal que es reclutado en Cali. Según Bermúdez (et al., 2007) las empresas instaladas en el Norte del Cauca han generalizado la subcontratación a través de agencias de empleos temporales. Esta generación de jóvenes negros del Norte del Cauca que ingresa en condición de temporalidad al trabajo de manufactura permanece en esta condición durante varios años (entre cuatro y cinco) para aspirar a un contrato con alguna certeza laboral. La vinculación en condición de temporal representa recibir el 25% menos de salario, y por supuesto, una mayor incertidumbre laboral. En esta generación de jóvenes, sobre todo mujeres negras, vinculadas a través de nuevas y flexibles formas de contratación laboral, se presenta una ruptura con su pasado para articularse a la vida fabril, en condiciones de operarios flexibilizados y precarizados, en los que se manifiestan las desigualdades étnico-raciales y territoriales que

se actualizan en las condiciones de la inserción laboral del presente (Bermúdez et al., 2007).

Finalmente, ¿cuál ha sido el potencial impacto de las empresas de Ley Páez en los cambios sociodemográficos relacionados con los patrones de jefatura femenina, fecundidad y nivel educativo? Por los resultados intercensales, los municipios donde se ha concentrado la inversión productiva de bienes y servicios son del grupo de transición demográfica avanzada. Por supuesto, este proceso demográfico viene de largo aliento, mucho antes del surgimiento de la inversión de Ley Páez. Es bastante plausible que un mayor impacto antes de esta masiva inversión industrial lo ha tenido el fenómeno de expansión del AM de Cali hacia municipios como Puerto Tejada y en menor medida Santander de Quilichao y Caloto, según ya se advirtió, desde la década del 80 en el siglo pasado; es decir, la combinación de la urbanización y la expansión del sistema educativo. Sin embargo, tampoco puede desconocerse que la Ley Páez ha dinamizado el proceso de transición demográfica que venía incubándose desde antes. Los datos aportados muestran que ha incentivado la escolarización hacia la educación secundaria y superior, con lo que se favorece una mayor inversión en capital escolar por parte de las mujeres afrocolombianas. Esto tiene un impacto en los comportamientos reproductivos y en las mismas relaciones de género al dar mayor independencia económica a las mujeres, a pesar de los bajos salarios. El mismo disciplinamiento

laboral en las fábricas contribuye a favorecer comportamientos modernos, al separar el ámbito laboral del doméstico, con la posibilidad de nuevos espacios para procesos de sociabilidad y subjetivación especialmente entre las mujeres (Cuero, 2008). El hecho que esta inversión haya incentivado la migración de salida hacia centros urbanos nacionales e internacionales también tiene una cara positiva. El balance es más complejo dado que el fenómeno social de la Ley Páez posee diferentes aristas.

5. Conclusiones

Los datos censales de 1993 y 2005 permiten observar importantes transformaciones sociodemográficas en los 27 municipios de la región Sur Valle - Norte del Cauca, en la cual se ha podido comprobar que es un espacio inter étnico-racial con una población mayoritaria negra e indígena en interacción con una población no étnica (mestizablanca). Los 27 municipios no presentan las mismas concentraciones de poblaciones negras, indígenas y mestizas, hay grandes diferencias: algunos municipios son mayoritariamente negros, en cambio otros son indígenas y un tercer grupo presenta una mezcla inter étnica-racial con peso importante de la población sin autopertenencia étnica. En términos muy esquemáticos la zona plana del valle geográfico del Río Cauca en los dos departamentos tiene una población negra mayoritaria, mientras la zona de montaña en las dos cordilleras acoge la mayor parte de población indígena. No obstante, la heterogeneidad étnico-racial es más generalizada. Incluso algunos municipios indígenas tienen reductos negros importantes (Páez) o lo contrario, municipios de mayoría negra con población indígena (Buenos Aires, Suárez). En otros como en Santander de Quilichao los tres grupos étnico-raciales tienen importantes contingentes de población. Además, en todos los casos hay presencia de población no étnica (blanca/mestiza).

Las fuertes variaciones de los datos de poblaciones negras e indígenas entre los dos censos de población tienen que ver con el fracaso rotundo del censo de 1993 en la pregunta de pertenencia a comunidad negra, pero también el enorme subregistro de poblaciones indígenas enteras para este censo en el Norte del Cauca.

Las principales transformaciones sociodemográficas entre 1993 y 2005 han tenido que ver, como era de esperar, en todos los indicadores observados para los tres grupos étnico-raciales,

pero con importantes diferencias según grupos de municipios con determinados patrones demográficos de más larga duración. En los 12 años del período intercensal se observa una reducción esperada de las tasas de dependencia juvenil y de la razón de hijos menores de cinco años por mujeres en edad fértil en los diferentes municipios, lo cual ha sido sistemático en cabecera y resto, pero con mayor énfasis en cabecera.

Sin embargo, este proceso de transformación social en los 27 municipios ha sido diferenciado de acuerdo con los patrones de la dinámica demográfica que sostiene la teoría clásica de la transición demográfica. Los municipios que se encuentran en una fase de transición demográfica avanzada (menores tasas de dependencia juvenil y razón de hijos*mujer en edad fértil) corresponden a los de la zona plana del valle geográfico del Río Cauca y varios de zona plana y de montaña pero con una población más concentrada en la zona plana de mayoría negra. Los más rezagados con las mayores tasas de dependencia juvenil y razón de hijos*mujer corresponden a los municipios de mayoría demográfica indígena en la zona de montaña cordillerana y los intermedios son municipios muy diversos en términos étnico-raciales en donde pesan más las poblaciones negras en zona de costa o montaña (Buenaventura, Buenos Aires o Suárez) o indígenas con población no étnica, la mayor parte en la zona de montaña caucana.

En todos los indicadores sociodemográficos y socioeconómicos se observa un fuerte diferencial entre cabecera y resto para los 27 municipios, lo cual revela las diferentes condiciones de vida entre la zona urbana y la rural, como era de esperar. Si esto se combina con el factor étnico-racial, los indígenas concentrados en la zona rural presentan la situación de mayor vulnerabilidad, especialmente en el conjunto del grupo de municipios indígenas del Cauca.

Entre 1993 y 2005 en los 27 municipios observados (para el 2005 no se tienen datos de Guachené) descendieron los niveles de NBI por persona, si bien en los casos de Buenaventura y Miranda este descenso no se produjo. Para el año 2005 los diferenciales de NBI entre los 27 municipios, siguen el patrón de grupos de municipios: los de menor NBI corresponden a los de transición demográfica avanzada y los más altos NBI a los de transición rezagada, es decir, los de mayoría indígena.

En el anterior contexto, no es de extrañar el aumento en los niveles educativos en los 27 municipios durante el período intercensal. Sin embargo, este aumento no fue de la misma manera, puesto que se relaciona con la fase de avance en la transición demográfica. Los incrementos en la educación secundaria y superior han sido más consolidados y también más favorables a las mujeres en los municipios de transición demográfica avanzada. Por el contrario, en los municipios de transición intermedia y sobre todo rezagada, las mujeres tienden hacia menores niveles educativos que los hombres y por razón del peso demográfico que aún mantienen los grupos menores de 10 años, los mayores incrementos porcentuales han sido en los niveles de educación primaria. En general, entre la población indígena a diferencia de la afrocolombiana y la no étnica, las mujeres tienen menores niveles educativos que los hombres.

Al analizar las variables correspondientes a posición ocupacional y cobertura en salud se confirma que los 27 municipios observados de la región se distribuyen entre un polo de asalaramiento generalizado y otro polo de unidades campesinas indígenas, negras y mestizas. Esta lógica social que revelan los datos es consistente con los demás indicadores analizados: los municipios más articulados a un proceso de desarrollo capitalista agroindustrial e industrial son los que muestran los indicadores de transición demográfica avanzada en oposición a los municipios de economía campesina con indicadores de rezago en la transición demográfica. Esta polarización social en la región se ha construido en la larga duración, especialmente a partir de los años 50 en el siglo XX al expandirse progresivamente el cultivo de caña en el Sur del Valle y Norte del Cauca. La conformación y consolidación del área metropolitana de Cali y la implantación de las empresas de Ley Páez en el Norte del Cauca han profundizado esta polarización social sin que pueda decirse que las economías campesinas indígenas, negras y mestizas, especialmente de la zona de montaña, estén condenadas a su desaparición, aunque sí a un proceso de fuerte diferenciación social en su interior.

El AM de Cali y la Ciudad de Popayán han jugado un papel importante en la articulación sociodemográfica y socioeconómica de los 27 municipios. Si bien los municipios de la zona

plana tienen una mayor integración con el AM de Cali también es notorio el impacto de esta última y de Popayán en los municipios menos integrados de montaña.

Hacia el Sur del Valle y Norte del Cauca el AM de Cali viene estructurándose desde los años 80 en el siglo XX. Sin embargo, su expansión y consolidación, que integra a municipios como Santander de Quilichao, Villarrica y Caloto, es más reciente y favorecida por el impacto de las empresas de Ley Páez. Es decir, esta inversión ha jugado un papel determinante en los desarrollos residenciales y laborales de los últimos 10 años entre el Norte del Cauca, Sur del Valle y Cali.

A pesar del modelo de industria maquiladora con bajos salarios que se ha implantado en el Norte del Cauca y las empresas de Ley Páez, es indiscutible su impacto favorable en el incremento de los niveles educativos en los municipios nortecaucanos y la creación de un espacio laboral de disciplinamiento de la fuerza de trabajo, en su gran mayoría afrocolombiana y buena parte femenina. Pero por la misma característica del empleo temporal, precario y subcontratado, con pocas opciones de movilidad social, que ofrecen las empresas a la gente negra de la región, se ha incentivado una dinámica de emigración desde la zona plana nortecaucana, incluso tan fuerte o más que la presentada por otras subregiones del Norte del Cauca, como muestran los datos del censo 2005. Esto último contrasta con la situación de los municipios del Sur del Valle (sobre todo Jamundí y Candelaria) y otros del AM de Cali como Yumbo, que han visto tasas de crecimiento exponencial por encima del 2,0% anual en el período intercensal.

La evolución sociodemográfica en los 27 municipios de la región Sur Valle-Norte del Cauca ha consolidado un proceso de urbanización de la población afrocolombiana alrededor del AM de Cali, lo que constituye a esta última en la mayor región urbana de población negra en el país. En segundo lugar, también ha incentivado el proceso de urbanización de la población indígena, el cual sin ser de la magnitud que presenta el de la población negra, de todos modos ha conllevado que la mitad de la población indígena del Valle resida en el AM de Cali y que la interacción entre el polo urbano de la región y los municipios indígenas se haya incrementado considerablemente.

Referencias

- Alonso, J. C. y Lotero, A. M. (2006). *10 Años de Ley Páez*. Centro de Investigación en Economía y Finanzas – CIENFI- Universidad ICESI, octubre, 95p. [http://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/libro_ley_paez.pdf]
- Barbary, O. y Urrea, F. (2004). *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Medellín: Ediciones Cidse/Univalle, IRD, Colciencias, Editorial Lealon.
- Bermúdez, R. E. y Van Der Huck, F. (2007). *El trabajo en Drypers Andina de Colombia: firma global-producción local*. 17p.
- Caldwell, J. C. (1976). “Toward a restatement of modern demographic theory.” *Population and Development Review* 2:321-366.
- Cámara de Comercio del Cauca (1998). Investigación Región Páez.
- Colmenares, G. (1997). *Historia económica y social de Colombia*. Tomo II. Popayán: una sociedad esclavista (1680-1800). Bogotá: La Carreta.
- Cuero, J. (2008). “Apuntes etnográficos de visita a una planta de empaque en el norte del Cauca”, informe presentado en el marco de las discusiones del proyecto “Sexualidades y feminidades contemporáneas de mujeres negras e indígenas: un análisis de cohorte generacional y étnico-racial”, Colciencias- Convocatoria 405/07.
- DANE. (1996). Sistema de consulta del Censo 1993, versión 1.05, resumen censal.
- DANE. (2008). Censo 2005, procesamientos especiales controlando la variable étnica por parte del equipo de Grupos Étnicos de la Dirección de Censos y Demografía, conjuntamente con el CIDSE de la Universidad del Valle.
- Escobar, J. (2003). “Apertura económica y Ley Páez en el departamento del Cauca: Análisis del impacto socioeconómico a corto plazo”, en: Álvaro Guzmán, et al. (Editores) *Cuatro ensayos de coyuntura: Valle y Cauca a finales del siglo veinte*. Cali: Universidad del Valle (CIDSE) - CEREC. 103-171pp.
- Medina, M. (2008). “Movilidad cotidiana en áreas metropolitanas (am): Valle de Aburrá, Cali, Barranquilla, Bogotá y municipios metropolitanos. Análisis descriptivo de la información del Censo General 2005”. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística–Dirección Técnica de Censos, abril, 62p.
- Mora, J. J. y Durán, J. (2006). ‘Empleo’, en: Editores: Julio Cesar Alonso y Ana María Lotero, *10 Años de Ley Páez*; Centro de Investigación en Economía y Finanzas – CIENFI- Universidad ICESI, Octubre, 42p. [Versión electrónica: <http://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/empleo.pdf>]
- Urrea, F. y Hurtado, T. (1997). “Puerto Tejada: de núcleo urbano de proletariado agroindustrial a ciudad dormitorio”. En: Francisco Zuluaga (editor) *Puerto Tejada 100 años*. Alcaldía Municipal de Puerto Tejada, pp. 197-244.